



ATENEO



DE MADRID

PRADO, 21 - 28014 - MADRID

TELS. 429 17 50 - 429 62 51



**EL PRIMER
ATENEO
1820-1823**

Alberto Gil Novales

N.º 1

MAYO 1986



El primer Ateneo: 1820-1823

Quiero, en primer lugar, agradecer a los organizadores de estas conferencias que me hayan invitado a tomar parte en ellas, no sólo por la importancia objetiva que ya van teniendo, sino por razones de carácter íntimo, biográfico, autobiográfico: mi relación con el propio Ateneo. Creo que lo primero que hice cuando, hace ya más de treinta años, llegué a Madrid fue ir al Rastro a comprar libros (el primero que compré fue uno de Luis Araquistain sobre **El peligro yanqui**); y lo segundo, pero lo primero en día hábil, hacerme socio del Ateneo, donde en aquella sala de pantallas decimonónicas, en pleno franquismo y sin protesta de nadie, me di el gusto de leer a Voltaire: aspiración de adolescencia. A pesar de los pesares, todavía el Ateneo seguía siendo la «casa de la libertad», como lo fue en sus orígenes, en el siglo XIX: y de esto, por generosidad de la actual Dirección, voy a hablar hoy.

El Ateneo español, el primer Ateneo, se fundó en abril de 1820, sin que pueda yo ahora precisar el día. Se fundó en un principio como una Sociedad patriótica y literaria, y sus actividades van a ser por ello políticas y culturales. Probablemente no tenía local propio, sino que, como otras sociedades patrióticas, celebraba sus sesiones en un café; por lo menos yo no he encontrado mención de ningún domicilio particular, y sí en un texto de Barcelona, de agosto de 1820, se dice que el Ateneo de Madrid celebra sus sesiones en los cafés.

Sea como sea, la primera vez que encuentro el nombre del Ateneo públicamente es con motivo de la llegada a Madrid del general D. Felipe Arco-Agüero, uno de los héroes del alzamiento de la Isla: el 19 de abril de 1820 el Ateneo decide recibirlo por medio de una delegación, compuesta de su presidente, D. José Guerrero de Torres, y de los socios marqués de Cerralbo, Santiago Jonama, Juan Palarea y José de Heceta, quienes nombran socio del Ateneo a Arco-Agüero.

Ya los nombres de los componentes de esta delegación nos sorprenden extraordinariamente, porque, vistos con la distancia que nos da el tiempo, hay entre ellos abismos infranqueables, abismos políticos, se entiende, pero también de vocación vital. El Ateneo va a ser un lugar en el que será posible la convivencia de personas temperamental y políticamente diferentes, y aun contrarias.

Poco he podido averiguar de Guerrero de Torres, pero los demás reúnen títulos muy notables: el Marqués de Cerralbo se llamaba Fernando Aguilera Contreras, y había sido embajador extraordinario cerca del rey de Sajonia con ocasión del matrimonio de Fernando VII con M.^a Amalia, cuyos gastos sufragó de su bolsillo, así como los de la traída de la Princesa a España; en diciembre de 1820 fue nombrado jefe político de Madrid, cargo desde el que combatió a las sociedades patrióticas, pero no al Ateneo, por la distinción de que después hablaremos. En 1821 figura en el Anillo, Sociedad semisecreta, formada por aristócratas y altos burócratas, que intentaba la transformación de las instituciones liberales españolas en instituciones oligárquicas. Originada por la Revolución de 1820, duró hasta 1823, y de nuevo renació en 1834, bajo el nombre de Sociedad Jovellánica Cerralbo. En 1823, en el momento de la invasión de Angulema, es uno de los firmantes de la Exposición de la Grandeza de España, ofreciéndose servilmente al invasor.

El caso de Santiago Jonama es casi antitético con el anterior: empleado, periodista, con experiencia colonial española y puestos diplomáticos en Europa, se reveló en 1806 como uno de los más importantes lingüistas españoles, al publicar su **Ensayo sobre la distinción de los sinónimos en la lengua castellana**. Al mismo tiempo adoptó muy pronto posiciones políticas, que le llevan de la Ilustración al liberalismo, pero su creencia diríamos neutra de 1820 de que la Constitución convenía a todas las clases sociales del Estado, se vio sustituida rápidamente, influido por los acontecimientos, por una militancia exaltada y comunera, que le llevó en 1823 a morir en un calabozo, víctima de la represión de los moderados –no de los absolutistas–. Juan Palarea es el famoso guerrillero de la guerra de la Independencia, llamado «El médico», por ser estudiante de Medicina cuando empezó la guerra; conocido durante ella por su clemencia –rara avis– con los prisioneros. Militar durante el Trienio, diputado, jefe político, se hizo del Anillo y pasó de él a la Comunería, cosa rarísima, probablemente para deshacer este movimiento desde dentro. Entonces, en 1823, se ganó el apelativo poco envidiable de **Laso traidor**. Murió en 1842 en la cárcel, en donde se hallaba por comprometido en la insurrección de Diego de León. José de Heceta es el famoso Coronel Peseta, bestia negra de **El Zurriago**. Militar durante la Guerra de la Independencia, de notoria conducta antiliberal durante el Trienio, en 1834 lo encontramos en Calcuta, interesado en cuestiones de comercio. Vuelto a España se entrevista con Espartero en 1839 –enviado por el partido moderado–; se subleva contra él en 1843 y ya brigadier, lo encontramos de represor del motín del pan de Sevilla de 7 de mayo de 1847: toda una alhaja.

Todos éstos, de vida tan diferente, son ateneístas en abril de 1820, con el liberalismo recién estrenado. Un mes después, el 14 de mayo de 1820, aprueba sus **Estatutos** el Ateneo, y los publica a continuación.

«Sin ilustración pública no hay verdadera libertad: de aquélla dependen principalmente la consolidación y progresos del sistema constitucional y la fiel observancia de las nuevas instituciones. Penetrados de estas verdades varios ciudadanos celosos del bien de su Patria, apenas vieron felizmente restablecida la Constitución de la monarquía española, se propusieron formar una sociedad patriótica y literaria, con el fin de comunicarse mutuamente sus ideas, consagrarse al estudio de las ciencias exactas, morales y políticas, y contribuir, en cuanto estuviere a sus alcances, a propagar las luces entre sus conciudadanos.

*Tales son el origen y el objeto del **Ateneo Español**. Le han dado este nombre porque ningún otro expresaría con más propiedad el lugar donde hombres, ansiosos de saber y amantes de su libertad política y civil, se reúnen para adelantar sus conocimientos, difundirlos y cooperar de este modo a la prosperidad de la nación» (**Estatutos**, 1820, p. 1).*

Discutir tranquila y amistosamente representaciones legales a las Cortes y al rey, propagar los conocimientos útiles, son el cometido ateneísta. Cada socio paga 36 pesos fuertes anuales. Hay 300 socios. Todo socio puede presentar un extranjero, como oyente por un mes. Y un forastero durante quince días. Junta, casa, biblioteca, archivo. Se permitirá la presencia en las sesiones de dos o tres periodistas acreditados.

Firman los **Estatutos** Guerrero de Torres, como presidente interino; José Heceta, Saturnino Montojo, consiliarios. Saturnino Montojo y Díaz, alférez de fragata en 1815, inaugurará la cátedra de Física del Ateneo, pertenecerá a la Comisión Central de la Carta Geográfica de España, tomará parte en las últimas etapas de la guerra de Independencia de América del

Sur y será nombrado en 1829 astrónomo del Observatorio de San Fernando. Se trata de un hombre de ciencia importante, el segundo que hemos encontrado en este rápido recorrido por el primer Ateneo.

Otros firmantes incluyen al diplomático Angel Calderón de la Barca, que será Ministro de Estado en 1853; a Martín de Goicoechea, consuegro de Goya; Santiago Jonama, Joaquín Carrión, que será consejero de Estado y magistrado del Tribunal Supremo; el importante político donostiarra Claudio Antón de Luzuriaga (n. en 1792); los Flores Calderón (Manuel será secretario de la Dirección General de Estudios), José de Palafox, José Pizarro, el matemático Mariano Vallejillo, Alcalá Galiano, el Duque de Frías, Don Bernardino Fernández de Velasco, poeta y embajador, del Anillo en 1821, etc., etc.

En julio de 1820 el Ateneo representa, como Sociedad Patriótica, en favor de los hermanos Aguilera, guardias de la Real Persona, de la familia Cerralbo, que habían sido objeto de un abuso de autoridad por parte de su jefe, Marqués de Castelar.

Y el 20 de agosto de 1820 celebra su primera sesión pública: hablaron Martín de Foronda sobre la utilidad de las Sociedades Patrióticas y literarias -tema muy del momento- y sobre el influjo del bello sexo en las costumbres y en las instituciones; Santiago Jonama sobre la prueba por jurados, y José Joaquín de Mora el famoso periodista, poeta y académico, leyó una epístola al bello sexo, en versos sueltos. Un mes después en septiembre, el Ateneo aprueba y publica su **Reglamento científico**, obra de una comisión compuesta por Manuel Flores Calderón, Jaime Pons y Mornau, José Guerrero de Torres, que ya no es presidente, y Mariano Lagasca, el célebre naturalista. Las premisas intelectuales de este Reglamento remontan por una parte a Rousseau, sin citarlo, y a la propia experiencia de la ciencia en España durante el siglo XVIII, es decir, al fracaso de las Academias, que

llevaría a las Cortes a decretar su disolución, aunque el decreto, naturalmente, no se cumplió. El Ateneo se presenta así como una auténtica Academia de Ciencias y Letras, que supla, además, con vigor moderno las carencias de las Universidades. Su objeto, dicen, es «propagar las luces y generalizar la Instrucción».

«Las naciones obran siempre como los hombres que las componen: sus acciones dependen respectivamente de la voluntad general o particular que las ordena y de las ideas que han prevenido esta misma voluntad». El Ateneo expresa su voluntad política de dedicarse a preparar la voluntad general, es decir, la ley, y con ella la acción de los gobiernos. Al hacer ciencia no trata de construir entelequias, sino contribuir a la gobernación del Estado.

«La libertad ha excitado nuestro celo y ella nos ha reunido. Es preciso, por consiguiente, dejar también a los talentos toda la libertad necesaria para que puedan extenderse por el inmenso y variado país de los conocimientos humanos, fijándose en aquellos puntos que les sean más conocidos o más agradables».

Pero, para vergüenza de la especie humana, hay escritores prostituidos, vendidos a los opresores, etc. Frente a ellos el Ateneo se siente «falange inexpugnable de la razón». Y no se olvida de preconizar la educación de las mujeres, tema ilustrado en España y fuera de ella.

Estos presupuestos requieren una clasificación de las ciencias, que el Ateneo sistematiza en seis clases:

1.^a Cosmología, Cosmografía, Zoología, Botánica, Mineralogía, Meteorología, Química y Física general (es decir, Ciencias descriptivas y de clasificación).

2.^a Anatomía, Fisiología, Medicina, Ideología, Gramática Universal, Educación, Moral Universal, Legislación, Historia y Cronología (Ciencias del hombre).

3.^a Aritmética, Álgebra, Geometría, Mecánica, Astronomía, Óptica, Cálculo de probabilidades, Artes físico-matemáticas o ciencias prácticas (Ciencias matemáticas y físico-matemáticas).

4.^a Artes mecánicas: alimentarse, vestirse, alojarse, armarse; artes nacidas del trabajo y del empleo del hierro, del oro, del vidrio, etc.

5.^a Bellas artes y letras: dibujo, pintura, grabado, escultura, poesía, música, idioma de acción, elocuencia y arqueología.

6.^a Verdadera metafísica y verdadera filosofía, o análisis universal. Es la ciencia que resulta de todas las ciencias y de todas las artes que la sirven de base, y de las que también es reguladora (**Reglamento científico del Ateneo español**, M. 1820).

Pero el 15 de octubre de 1820 aprueban las Cortes el art. 1 de una ley, por la que se suprimen las Sociedades Patrióticas aunque en los arts. siguientes quedarán resucitadas. El Ateneo les dirige el 22 una exposición, en la que pregunta si también su instituto queda suprimido. Varios diputados, y muy especialmente el Conde de Toreno, opinan que no, y así lo acuerdan las Cortes. El Ateneo, Sociedad Patriótica, empieza ya a separarse de sus congéneres, aunque habrá alguna de carácter muy parecido, como la de la calle Jardines, que no sobrevivirá el colapso de 1823. Gracias a un balance de lo realizado hasta la fecha, nos enteramos de que en octubre de 1821 el Ateneo tiene 95 socios, de los cuales han disertado Félix Cavada sobre «Memoria físico-geográfica de Santander», Mariano Lagasca de Botánica, Joaquín Fleix ha leído una representación contra la introducción de tejidos ingleses de algodón, José Joaquín de Mora su traducción de los Consejos de Bentham a las Cortes, Santiago Jonama ha hablado de los jueces de hecho, Antonio Tenreiro un discurso en favor de los napolitanos –atacados por la Santa Alianza– José Guerrero de

Torres: Francia bajo la asamblea legislativa –texto que sentimos no poseer, porque es muy importante el estudio de las ideas españolas sobre la Revolución Francesa– Manuel Flores Calderón, sobre la primera educación, Manuel Cabiedes sobre Gramática, y Juan Pedro Daguerre sobre las buenas costumbres.

Se han abierto las siguientes cátedras: alemán, Manuel Ramajo; inglés, Antonio Garrido; francés, Crisóstbal Garrido; cuenta y razón, Santiago Jonama; derecho natural, José Joaquín de Mora; matemáticas, Martín Foronda, economía política, Casimiro Orense y Manuel Flores Calderón; taquigrafía, Manuel Varinaga; historia, Francisco José de Fabra; Derecho público constitucional, Faustino Rodríguez Monroy. Y se van a abrir las de Griego, Saturnino Lozano y Velasco; Fisiología aplicada a la moral, Antonio Fernández Vallejo, quien más tarde hablará también de ideología; Física, Saturnino Montojo aunque al principio la regentará Juan Mieg; Armonía, Mariano Rodríguez de Ledesma (músico, antiguo profesor de canto de la princesa Carlota, hija de Jorge IV de Inglaterra).

La Biblioteca posee las Obras Completas de Rousseau, Mably, Fontenelle, Marmontel, Diderot y Montesquieu, y un gabinete de lectura con los mejores periódicos nacionales y extranjeros. Típico de la época, el autor de este informe, Manuel de Parga, es un teniente supernumerario de infantería.

Medio año más tarde, en abril de 1822, un artículo inserto en la **Gaceta de Madrid** pide -indirectamente- protección al Gobierno, alaba la «policía y urbanidad» con que se llevan las discusiones «en este recinto de la buena crianza y de la sensatez», y enumera las tareas urgentes a que se están aplicando: elección y formación de una biblioteca elemental de Ciencias naturales, un dictamen sobre los medios de pacificación de nuestras Américas, y un proyecto de ley sanitaria. Funcionan diez cátedras, que están abiertas a unos 500 discípulos no socios. Las cátedras, con los discí-

pulos que las atienden, son las siguientes:

Matemáticas puras.....	45
Mecánica elemental.....	no consta
Física.....	105
Fisiología aplicada a la moral e ideología..	45
Derecho público constitucional.....	40
Historia y Geografía.....	30
Griego.....	24
Inglés.....	35
Francés.....	35
Italiano.....	42

Se ha cerrado la cátedra de alemán por falta de discípulos. Más tarde Alberto Lista dará unas lecciones de Literatura española, alternándolas con las del Colegio de S. Mateo.

El Ateneo ha invertido 121.540 reales en pago de casa, muebles, libros y papeles; 16.500 reales en socorro de los atacados por la epidemia de Barcelona y Mallorca y 12.826 en formar un gabinete de Física, el cual consta ya de las principales máquinas para la enseñanza de esta ciencia.

El artículo de la **Gaceta** concluye que sería de desear que el Ateneo fuese imitado en todas las provincias, para que así cada capital tuviese una universidad, sin aumento de los gastos del Erario público. (**Gaceta de Madrid**, n.º 119, 17 abril, 1822). Se adivina aquí la herencia ilustrada, la Sociedad Económica Matritense y las demás. Será precisamente la Matritense la que dará nacimiento al segundo Ateneo. En septiembre de 1821 anunciaba Talavera de la Reina su intención de seguir la pauta marcada por el Ateneo de Madrid.

El Ateneo hizo también unas **Observaciones** al proyecto de Código Penal, que remitió a las Cortes, para su estudio, junto a los informes que mandaban Audiencias, Tribunales y corporaciones.

La contrarrevolución, con victoria popular, del 7 de julio de 1822 reverdeció en el Ateneo sus orígenes de sociedad patriótica. Recibió una felicitación de un centro similar portugués, la titulada Sociedad patriótica del Gabinete de Minerva, radicada en Lisboa, en la que exaltando las dos revoluciones, decían los lisboetas que

«Las sociedades patrióticas son parte muy principal de la coligación defensora de la constitución. Portugal, que a ejemplo vuestro no tardó en seguir las huellas de la libertad, cuando la antorcha encendida en vuestra patria mostró a los peninsulares el cambio de la gloria por tantos tiempos desconocido, se hallaba habitado de fieras, tigres, déspotas sedientos de sangre, fanáticos e inquisidores; y reconociendo la necesidad de reuniones patrióticas que vigilasen sobre la conservación del precioso tesoro de la libertad, instituyó muchas de ellas que se hallan dispuestas a sofocar el monstruo que tanto tiempo nos hizo gemir en cadenas», para luego invitar a los españoles al heroísmo: «tenemos en cada español y portugués héroes que en defensa de la patria y de la constitución sacrificarán su vida y su propiedad; y que preferirán ver la patria reducida a cenizas antes que arrastrar con semblantes macilentos delante de los déspotas los pesados grillos y afrentosas cadenas de la esclavitud».

La respuesta del Ateneo no era tan marcial. Rendía homenaje a los portugueses por el espíritu de su misión, pero se mostraba más confiado respecto de la situación política: «El término a que tanto los españoles como los portugueses nos dirigimos es el afianzamiento de una constitución, porque en ella estriba la libertad política y civil y la prosperidad de las dos naciones»... «mientras en una y otra nación gobiernen los mismos principios y los mismos sentimientos, ninguna fuerza será bastante para trastornar la grande obra que cada una ha formado para asegurar su felici-

dad». Afirmaba, a continuación, su confianza en el poder de la razón, y, por tanto, en el de su propio instituto. «Para amar la libertad no es menester más que conocerla», y por ello «Virtud,... e ilustración son los medios poderosos e infalibles con que se aterra el despotismo y se mantiene la libertad».

El Ateneo se dió un nuevo **Reglamento** el 20 de julio de 1822.

El Ateneo, en septiembre de 1822, se mostraba satisfecho de la obra realizada: «El Ateneo se persuade con satisfacción de que sus tareas no han sido infructuosas, y por la multitud de colaboradores que ha tenido en la grande obra de la ilustración pública, disfruta del dulce placer de contemplar con gloria en el seno de la nación muchos varones ilustres, tanto en las letras como en las armas, que la infunden la más segura confianza de que serán siempre desbaratados los planes que se formen, y siempre impotentes cualesquiera esfuerzos que se hagan, tanto por los enemigos interiores como exteriores del sistema...». En caso de ataque exterior el Ateneo no duda de la victoria (**El Universal**, Madrid, 20 septiembre 1822).

Esta confianza iba a resultar fatal, porque apenas unos meses después los Cien Mil Hijos de San Luis iban a acabar con la libertad española, y la coetánea **Vilafrancada** con la portuguesa. Precisamente una de las causas a las que se atribuyó el hundimiento de la libertad peninsular fue la no cooperación entre los liberales de ambas naciones. Pero además la creencia del Ateneo de que lo fundamental es la creación de una minoría culta se iba a revelar uno de los más graves errores de la intelectualidad española en los siglos XIX y XX. Se le podría aplicar aquella pregunta que, no sin malignidad, dirigía Pérez de Ayala a Orte-

ga: «¿y el piri, coci o puchero del resto de la nación?»
(Ramón Pérez de Ayala: **Troteras y danzaderas**).

Con la caída de la libertad en 1823 desaparece el Ateneo Español -y la Sociedad de Minerva-, pero en su caída hemos tropezado con la gran interrogante histórica de España en los siglos XIX y XX. Sin necesidad de sacar al Ateneo de quicio, dejándolo en su sitio, no es mal legado. Sabemos que uno de los socios, Pablo Cabrero, salvó en su casa de la Platería de Martínez algunos enseres y papeles del Ateneo, hasta esperar mejores tiempos, los cuales llegaron, como es sabido, en 1835. (El coronel Pablo Cabrero era yerno del fundador de la Real Fábrica Platería de Martínez, orgullo dieciochesco y liberal, institución hoy desaparecida, sin haber dejado más rastro que un rótulo en el callejero madrileño. Pero gracias a Cabrero el Ateneo pudo pervivir. Hasta hoy).

Alberto GIL NOVALES